



En la aren maravedis

SELO QVARTO, QVAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Señor y mayor del Ayuntamiento de es-
ta M. V. y M. L. Ciudad de Lorca doy se co-
mo en el Cavildo Celebrado hoy día de la
fecha en vista de la Carta Orden que an-
tecede se Acordó lo siguiente —

Acuerdo A consecuencia de la Carta Orden del
Ymo. Señor Obispo de esta Diócesis, para q
se bautirén los Expositos en la Parrquia
de San Mateo, Acordó la Ciudad se nte lí-
xencie de esta determinación al Cavallero
Comisario que tiene asu Cargo este Ymo, y
que se cologue dicha Carta en este Libro Ca-
pitular —

Corresponde con su Original q se queda en el
Libro Capitular conuente a que me Remito y
en se de ello cumpliendo con lo acordado doy
el presente q firmo en esta dicha Ciudad de
Lorca a veinte y quatro dias del mes de Sep-
temil ochocientos y tres —

Miguel Perez
Dial

Non En Lorca en dicho día mes y año Yo el Esno

